



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N°241/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **IX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 9 de mayo de 2024, se acordó por unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo “**AMPLIACIÓN SISTEMA DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA MUNICIPAL, COMUNA DE ALTO HOSPICIO**”, código BIP 40060143-0, por la suma total de **M\$ 2.835.210.-** con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el recuadro y alcances siguientes:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	CONSULTORÍA	58.655
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.000
	OBRAS CIVILES	2.773.555
		<b>2.835.210</b>

El proyecto busca ampliar la cobertura que actualmente tiene el sistema de televigilancia de la comuna de Alto Hospicio (207 cámaras 360° panorámica, inclinación y Zoom (ptz)) incorporando 110 puntos nuevos en sectores estratégicos de la comuna. En relación con las cámaras lectoras de patente, se considera la incorporación de 14 nuevos puntos, adicionales a los 13 puntos que existentes. Además, se contemplan 22 megáfonos en distintas ubicaciones de la vía pública.

Es importante destacar, que este proyecto incluye la habilitación de 1 sala espejo en las dependencias de Carabineros, PDI y Fiscalía de Iquique, requerimiento solicitado por dichas instituciones.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°412/2024, de fecha 6 de mayo de 2024, y sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Daniela Solar Vega; Camila Navarro Pino; Sres. Iván Pérez Valencia; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 9 de mayo de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ